



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.679953

FECHA **08/07/2026**
 FORMAS DE PAGO **CONT**
 PLAZO DE ENTREGA **20 Día(s).**
 DIVISA **COP**
 CONTRATO
 CONTACTO **Lizeth Tatiana Florez Gafaro**

INVERSIONES LA GARZA SAS

Nit: 822007832
 CL 33 34 69 BRR BARZAL
 VILLAVICENCIO, META
 A la atención de: MARCELA ROJAS
 ventas.2@lagarza.com.co
 Teléfono: ++57 8 6622461
 Fax: +57 5786622461

Entregar en

AGROSAVIA C.I. LA SUIZA
 Km 32 Vía al mar, Municipio de Rionegro, Vereda Alto Bello 151
 Rionegro, Santander 687517
 SUIZA
 Solicitado por: Jorge Andrés Castillo Acosta

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Km 32 Vía al mar, Municipio de Rionegro, Vereda Alto Bello
 Rionegro, Santander 687517
 SUIZA
 Attn: Lizeth Tatiana Florez Gafaro

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	BANDEJA ENRAIZADORA DE 10 CM ALTURA X 72 CELDAS Note: Enviar a AGROSAVIA - LA SUIZA , KM 32 vía al mar Rionegro, Santander.	8	UND	26,625	5,058.75	0	31,683.75	253,470
2	BANDEJA ENRAIZADORA DE 6 CM ALTURA X 72 CELDAS	8	UND	25,150	4,778.5	0	29,928.5	239,428
TOTAL BRUTO								414,200.0
IVA								78,698.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								492,898.0

Este documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.